



Fundació Assistencial
Mútua Terrassa

Unidad Docente Psicología Clínica

**GUIA o ITINERARIO
FORMATIVO TIPO (GIFT)**

GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO PSICOLOGÍA CLÍNICA

Autores:

Tutora Docente: María Soledad Castillo Aránega

Tutor Docente: Xavier Gay Pascual

Centro: Hospital Universitario Mútua Terrassa

Fecha de elaboración: Marzo 2023

Fecha de aprobación por el Comité de Docencia: 20/03/2023

Índice

1.	Introducción	3
2.	Definición	3
3.	Objetivo del Itinerario Formativo.....	3
4.	Servicios y unidades que implican el Itinerario Formativo	4
4.1	Servicios implicados del propio centro	4
4.2	Unidades específicas	4
5.	Cronograma Itinerario Formativo	5
6.	Rotaciones de primer año	6
7.	Rotaciones de segundo año	8
8.	Rotaciones de tercer año	12
9.	Rotaciones de cuarto año.....	13
10.	Sesiones clínicas y bibliográficas específicas para la especialidad.....	17
11.	Las actividades de investigación	18
12.	Atención continuada	19

1. Introducción

De acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 183/2008, por el cual se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos de sistema de formación sanitaria especializada, los Comités de Docencia deben aprobar los Itinerarios Formativos que elaborarán los tutores de residentes de cada unidad docente.

2. Definición

El GIFT (**Guía o Itinerario formativo tipo**) es la adaptación del Programa Oficial de la Especialidad (POE) al centro o Unidad Docente Multiprofesional (UDM) pertinente y debe explicar de forma clara y concisa cómo se traducirá el contenido del POE en nuestro centro o UDM. En este documento se describirán, por tanto, los objetivos generales y específicos de la formación, el cronograma completo de las rotaciones que se realizarán para adquirir las competencias/objetivos de aprendizaje determinados por cada especialidad haciendo referencia a las sesiones clínicas y bibliográficas, actividades de investigación y guardias/atención continuada que deberá completar el residente.

Los objetivos docentes deben ser coherentes no sólo con el POE, sino con la capacidad docente del centro y la duración de las rotaciones.

Esta información se complementa con otros documentos como la **Guía de cada servicio**, el **Protocolo de Supervisión** de cada especialidad y la **Guía de acogida del nuevo residente**, común a todos los residentes del HUMT, en la que se indican el plan de formación común, la organización de las estructuras docentes y los mecanismos evaluadores.

Estos documentos están disponibles para consulta en la web/intranet (<https://mutuaterrassa.com/blogs/ca/formacio-sanitaria-especialitzada/futurs-residents-2022>).

3. Objetivo del Itinerario Formativo

El objetivo primordial es describir la adaptación, de acuerdo con las características propias de cada unidad docente, del programa de formación de la especialidad diseñado por la Comisión Nacional. Se detallarán los objetivos y grado de supervisión de cada rotación y/o año de residencia. A partir de aquí se deben elaborar los planes individuales de formación de cada residente. Por lo tanto, este itinerario tiene que ser adaptable a la capacidad docente reconocida de la unidad docente.

Los planes individuales de formación de cada residente que se deriven, tendrán como objetivo que los residentes dispongan de una guía docente personalizada, detallando qué rotaciones debe hacer a lo largo de su residencia.

4. Servicios y unidades que implican el Itinerario Formativo

4.1 Servicios implicados del propio centro

- ✓ Servicio de Psiquiatría
- ✓ Centro Sociosanitario Vallparadís
- ✓ Servicio de Atención Familiar y Comunitaria Mútua de Terrassa

4.2 Unidades específicas

Centro de Atención Primaria CAP Rambla

Centro de Salud Mental Adultos (**CSMA**)

Programa de Psicosis Incipiente en Adultos (**EIPP**)

Programa de Soporte a la Primaria (**PSP**)

Programa de Seguimiento Individualizado (**PSI**)

Hospitalización Agudos

Urgencias psiquiátricas

Hospitalización Subagudos

Toxicomanías – Centro de atención y seguimiento de las drogodependencias

Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (**UTCA**)

Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil (**CSMIJ**)

Hospital de Día Infantojuvenil

Hospital de Día de Trastornos del espectro autista y Unidad Hospitalaria del espectro Autista.

Equipo Intervención Precoz en Psicosis infanto juvenil (**EIPP**)

Centro Sociosanitario Vallparadis

5. Cronograma Itinerario Formativo

Año de rotación	Contenido	Meses	Dispositivo
R1	Atención comunitaria, ambulatoria y de soporte a la atención primaria.	11	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Salud Mental Adultos Rambla y Centro de Salud Mental Adultos Sant Cugat. (7 meses) - Programa de Soporte a la Primaria (PSP): CAP Rambla, CAP Sant Cugat, CAP Sud Terrassa, CAP Oeste Terrassa y CAP Valldoreix (2 meses)
R2	Atención Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - CAP Rambla
R2	Adicciones	4	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Asistencia y Seguimiento Adicciones Terrassa, Centro de Asistencia y Seguimiento Adicciones Sant Cugat, Centro de Asistencia y Seguimiento Adicciones Baix Llobregat. (4 meses)
R2	Rehabilitación	5	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Sub-agudos de Salud Mental (3 meses) - Programa de atención a la psicosis incipiente en Terrassa Rambla y Programa de atención a la psicosis incipiente en Sant Cugat Can Mates (2 meses)
R3	Rehabilitación	1	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de atención a la psicosis incipiente en Terrassa Rambla y Programa de atención a la psicosis incipiente en Sant Cugat Can Mates (1 mes)
R3	Hospitalización y urgencias	4	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Agudos de Salud Mental (HASM)
R3	Psicología clínica y de la Salud. Interconsulta y enlace.	5	<ul style="list-style-type: none"> - Interconsulta Hospitalaria (2 meses) - Programa Perinatal (1 mes) - Programa de Cirugía Bariátrica (1 meses) - Programa de sensibilidad central y dolor crónico (Neurocirugía) (1 mes)
R3	Psicología clínica Infancia i Adolescencia	1	<ul style="list-style-type: none"> - Programa EIPP/MAPA/AIS: (1 mes)
R4	Psicología clínica Infancia i Adolescencia	4	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de Trastorno del espectro autista (TEA): (2 meses) - Unidad Hospital de Día de Adolescentes (HDA): (2 meses)
R4	Rotación de libre elección por el residente	3	A determinar
R4	Áreas de Formación Específica	4	<ul style="list-style-type: none"> - Psicogeriatría: Centro Socio-sanitario de Vallparadís (2 mes) - Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA) (2 meses)

6. Rotaciones de primer año

Toda la actividad asistencial estará supervisada según se detalla en el Protocolo de Supervisión de la especialidad (Anexo 1).

ROTACIÓN: Programa de atención comunitaria, ambulatoria y de soporte a la atención primaria

Duración total: 12 meses.

La rotación se distribuirá a su vez en tres programas:

- Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA) **9 Meses**
- Programa de soporte a la Primaria (PSP) **2 Meses**

PROGRAMA : Centro de Salud Mental Adultos Rambla y Sant Cugat (CSMA)

Duración: 9 meses. Se realiza en dos dispositivos: CSMA Sant Cugat y CSMA Rambla Terrassa

Objetivos competenciales:

- ✓ Adquirir progresivamente las competencias necesarias para realizar una primera exploración psicopatológica completa discerniendo niveles de gravedad.
- ✓ Desarrollar progresivamente las habilidades para establecer una buena alianza terapéutica y las actitudes terapéuticas nucleares (empatía, escucha activa, autenticidad)
- ✓ Desarrollar progresivamente una orientación diagnóstica y un plan terapéutico.
- ✓ Adquirir las habilidades necesarias para realizar las devoluciones a los pacientes.
- ✓ Introducirse en el conocimiento del manejo de un grupo y profundizar en la patología y los aspectos psicológicos que se traten en la intervención grupal.
- ✓ Observación y participación como coterapeuta en otros grupos que puedan estar en activo (grupo de autoestima, grupo de TOC).
- ✓ Administrar, evaluar, interpretar y realizar informes de exploración de personalidad y de psicopatología mediante instrumentos de medida disponibles (SCID I, SCID II, WAIS III, Millon III, TCI, SCL-90, 16PF-5, Neo-Pi, DIB-R...).
- ✓ Realización de informes clínicos
- ✓ Participación y preparación de una sesión clínica y/o bibliográfica.
- ✓ Participación en la recogida de datos (corrección de cuestionarios, introducción a la base de datos SPSS...) de la actividad de investigación que se lleve a cabo.

Objetivos secundarios (y opcionales)

- ✓ Realizar intervenciones terapéuticas domiciliarias y/o intensivas si surgiera algún caso que lo requiriera (TOC, agorafobias graves...).
- ✓ Participar en algún proyecto de investigación que pueda estar en marcha en CSMA.
- ✓ Presentar alguna comunicación o póster

Actividades:

- ✓ Elaboración de historias clínicas
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo
- ✓ Conducir como terapeuta principal un Grupo de pánico con la supervisión presencial del profesional de referencia a partir de la previa observación.
- ✓ Iniciarse en el conocimiento del proceso terapéutico asumiendo como terapeuta principal un máximo de 6 casos con supervisión de la tutora (al menos 1 ó 2 de estos pacientes recibirán una supervisión presencial)
- ✓ Presentación de casos en sesiones clínicas
- ✓ Elaboración de informes psicológicos
- ✓ Indicaciones de altas y elaboración de las mismas.
- ✓ Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).
- ✓ Derivación a otros profesionales, programas y/o recursos sociales y sanitarios.
- ✓ Atención e intervención domiciliaria.
- ✓ Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.
- ✓ Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación de casos.
- ✓ Participación en el trabajo de equipo multidisciplinario.
- ✓ Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.

A lo largo de los 9 meses de rotación por el CSMA se irá realizando una evaluación continuada y se harán dos devoluciones formales a los 2 meses y medio y al finalizar la rotación.

PROGRAMA: Programa de Soporte a la Primaria (PSP)

Duración: 2 meses. Se realiza en los centros de primaria de CAP Rambla, CAP Sant Cugat, CAP Sud Terrassa, CAP Oest Terrassa y CAP Valldoreix.

Objetivos:

- ✓ Adquirir progresivamente las competencias necesarias para realizar una primera exploración psicopatológica completa a partir de la observación de primeras visitas y de visitas sucesivas del adjunto colaborador.
- ✓ Observar y participar como coterapeuta en los diferentes grupos que se estén realizando
- ✓ Realización de primeras visitas, así como visitas de seguimiento de unos 8-10 pacientes bajo supervisión presencial del tutor.
- ✓ Asistencia y participación en las consultorías.
- ✓ Preparación de una sesión bibliográfica para los médicos de familia, si en el momento de la rotación están en activo.

Actividades:

- ✓ Realización de actividades de soporte a Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de soporte psicológico.
- ✓ Elaboración de historias clínicas
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo
- ✓ Presentación de casos en sesiones clínicas
- ✓ Asistencia a sesiones clínicas.
- ✓ Elaboración de informes psicológicos
- ✓ Indicaciones de altas y elaboración de las mismas.
- ✓ Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).
- ✓ Derivación a otros profesionales, programas y/o recursos sociales y sanitarios.
- ✓ Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.
- ✓ Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación de casos.
- ✓ Participación en el trabajo de equipo multidisciplinario.
- ✓ Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.

7. Rotaciones de segundo año

ROTACIÓN: Atención Familiar y Comunitaria

Duración: 2 meses

Objetivos:

- Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de los Centros de Atención Primaria de salud.
- Participar en el funcionamiento de los equipos multidisciplinarios de Atención Primaria.
- Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.
- Adquirir conocimientos sobre las psicopatologías más prevalentes en Atención Primaria y sobre el diagnóstico diferencial.
- Adquirir conocimientos sobre los trastornos somáticos asociados a la patología mental.
- Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos mentales graves en la comunidad.
- Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos crónicos desde Atención Primaria.

- Conocer y participar en programas de promoción y prevención de la salud.

Actividades:

- Participar en la consulta del médico de Atención Primaria.
- Participar en la consulta de enfermería (de adultos y pediátrica).
- Participar en las actividades del trabajador social y conocer las redes comunitarias de apoyo.
- Evaluación directa de casos susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud.
- Participar y colaborar en programas preventivos y de promoción de la salud.
- Participar en las actividades de formación.

ROTACIÓN: Adicciones**Duración total: 4 meses.**

La rotación se distribuirá a su vez en dos dispositivos:

- CAS Martorell, CAS Terrassa y CAS Sant Cugat

DISPOSITIVOS: CAS Martorell, CAS Terrassa y CAS Sant Cugat

Duración: 4 meses

Objetivos competenciales:

- ✓ Revisar material bibliográfico preparado por el servicio con los contenidos básicos de la rotación.
- ✓ Realizar primeras visitas con supervisión en relación con la exploración de la Historia Toxicológica, así como en el planteamiento de los objetivos terapéuticos.
- ✓ Realizar segundas visitas desarrollando el plan de tratamiento, con supervisión presencial y no presencial.
- ✓ Observación de terapias de grupo a nivel ambulatorio y hospitalario
- ✓ Realización de al menos una sesión en los diferentes grupos de terapia, a nivel ambulatorio y hospitalario.
- ✓ Realización de agenda específica de la rotación con un máximo de 12 pacientes
- ✓ Participación en las sesiones clínicas y bibliográficas del CAS.
- ✓ Participar en proyectos de investigación (colaborar en proyectos ya iniciados en el servicio y/o proponer nuevos temas de investigación).

Actividades:

- ✓ Evaluación, diagnóstico y valoración de primeras consultas.
- ✓ Realización de historias clínicas
- ✓ Realización de informes diagnósticos sobre pacientes evaluados.
- ✓ Diseño y aplicación de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos a pacientes, con establecimiento de objetivos y actividades.
- ✓ Participación en sesiones clínicas.
- ✓ Conocimiento de los diferentes recursos asistenciales específicos a través de visitas e intercambios con los profesionales.

ROTACIÓN: Rehabilitación**Duración total: 6 meses.**

La rotación se inicia el segundo año de residencia y finaliza el primer mes del tercer año de residencia. La rotación se distribuye a la vez en dos programas:

- Hospitalización Subagudos de Salud Mental (HSASM) **3 Meses**
- Equipo de Intervención Precoz en Psicosis (EIPP) **3 Meses**

PROGRAMA: Hospitalización Subagudos de Salud Mental (HSASM)**Duración: 3 meses****Objetivos competenciales:****Objetivos principales:**

- ✓ Observación de primeras visitas y de seguimiento del tutor.
- ✓ Observar y participar como coterapeuta en los diferentes grupos que se estén llevando a cabo en la Unidad
- ✓ Llevar a cabo como terapeuta principal 2 pacientes de manera individual bajo supervisión presencial del tutor. Esto supondrá:
 - hacer todas las exploraciones que sean necesarias (tanto al paciente como a la familia)
 - elaborar un plan de intervención
 - realizar un informe de alta

NOTA: el número de pacientes es debido a cuestiones de organización. Este es el número mínimo que se puede incrementar en función de las posibilidades de tiempo.

- Llevar como terapeuta principal una visita familiar, bajo supervisión presencial del tutor (en caso de que no se haya podido realizar en los dos casos que se asumen de manera individual).
- Realizar entrevistas de inclusión a los grupos, previa observación.

Objetivos opcionales (estos objetivos son de libre elección por parte del residente en función de sus intereses. Se plantearán al inicio de la rotación y se pueden ir revisando a lo largo de la misma):

- ✓ Llevar a cabo como terapeuta principal bajo supervisión presencial una sesión del resto de grupos que se realizan.
- ✓ Preparación y dinamización de un grupo terapéutico o sesiones de temática libre, bajo supervisión presencial. La preparación del grupo estará supervisada.
- ✓ Asumir como terapeuta principal algún paciente con supervisión diferida.
- ✓ Participar en un grupo terapéutico llevado a cabo por la terapeuta ocupacional.
- ✓ Observación de las intervenciones de otros profesionales del equipo (terapeuta ocupacional, trabajadora social, psiquiatra, enfermería psiquiátrica).
- ✓ Preparación de una sesión sobre un caso.
- ✓ Observación de la administración de la Entrevista Diagnóstica Revisada para Pacientes con Trastorno Límite de la Personalidad (DIB-R) y administración de una (en función de los pacientes de la planta).

Actividades:

- ✓ Llevar a cabo como terapeuta principal una intervención grupal, previa observación del grupo, con supervisión presencial.
- ✓ Aplicar programas de rehabilitación cognitiva tanto en la fase de evaluación de déficits como en la fase de rehabilitación y compensación.
- ✓ Aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- ✓ Desarrollo y aplicación de programas en entrenamiento en habilidades sociales, de comunicación y de afrontamiento del estrés.
- ✓ Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficits cognitivos, emocionales y sociales.
- ✓ Desarrollo de programas de preparación y entrenamiento para una vida autónoma, con un énfasis especial en los aspectos convivenciales.
- ✓ Aplicar actividades encaminadas a prevenir el estigma y la marginación social.

PROGRAMA: Equipo Intervención Precoz en Psicosis (EIPP)**Duración: 3 meses****Objetivos competenciales:**

- ✓ Observación de primeras visitas y de seguimiento de la adjunta.
- ✓ Observar y participar como coterapeuta y/o terapeuta principal en los diferentes grupos que se estén haciendo en el Programa
- ✓ Observar y participar en visitas comunitarias y/o domiciliarias.
- ✓ Llevar como terapeuta principal 2 pacientes y sus familias de manera individual bajo la supervisión presencial del tutor. Esto supondrá:
 - Hacer todas las exploraciones que sean necesarias (tanto al paciente como a la familia)
 - Realizar visitas comunitarias/domiciliarias si es necesario
 - Elaborar un plan de intervención

NOTA: el número de pacientes se debe a cuestiones de organización. Este es el número mínimo, que se puede incrementar en función de las posibilidades de tiempo.

- ✓ Preparación de una sesión clínica.

Objetivos opcionales: Estos objetivos son de libre elección por parte del residente en función de sus intereses. Se plantearán al inicio de la rotación y se pueden ir revisando a lo largo de la misma.

- ✓ Preparación y dinamización de un grupo terapéutico o sesiones de temática libre, bajo supervisión presencial. La preparación del grupo estará supervisada. Grupo cannabis/psicosis y/o grupo entrenamiento metacognitivo, pueden ser 2 de los grupos sugeridos.
- ✓ Participar en un grupo terapéutico llevado a cabo por otros miembros del equipo.
- ✓ Observación de las intervenciones de otros profesionales del equipo (Enfermería, Trabajadora Social, Psiquiatría).

8. Rotaciones de tercer año

ROTACIÓN: Hospitalización y Urgencias

Duración: 4 meses. La rotación se realizará en la Unidad de Agudos de Salud Mental (HASM)

Objetivos competenciales:

- ✓ Observación y realización de primeras visitas con supervisión en hospitalización
- ✓ Adquirir conocimientos y habilidades sobre los diferentes aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas, evaluando los síntomas precoces y los incapacitantes.
- ✓ Adquirir conocimientos y habilidades sobre la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.
- ✓ Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempo de ingreso estimados, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- ✓ Administrar, evaluar e interpretar utilizando instrumentos de evaluación disponibles, realizando los informes correspondientes
- ✓ Adquirir experiencia en el manejo de técnicas y procedimientos de intervención psicológica para los trastornos mentales en estado agudo y las situaciones de crisis y urgencias.
- ✓ Llevar a cabo el tratamiento psicológico en estado agudo hasta un máximo de 5 pacientes

Actividades:

- ✓ Acogida del paciente en situación aguda y de crisis
- ✓ Realización de historias clínicas
- ✓ Realización de valoraciones psicopatológicas y su respectivo informe clínico
- ✓ Realización de valoraciones completas de personalidad, estableciendo diagnóstico diferencial e informe respectivo.
- ✓ Realización de exploraciones neuropsicológicas para realizar diagnóstico diferencial del origen del deterioro cognitivo.
- ✓ Realización de actividades de información a familiares de pacientes.

ROTACIÓN: Psicología Clínica de la Salud. Interconsulta y Enlace.

Duración total: 5 meses.

La rotación se distribuirá en los siguientes cuatro programas:

- Interconsulta Hospitalaria (**Programa de Psicopatología, Interconsulta y Psiquiatría de Enlace**). **2 meses**
- Cirugía bariátrica. **1 mes**
- Sensibilidad central y Dolor crónico (neurocirugía). **1 mes**
- Perinatal **1 mes**

Objetivos competenciales:

- ✓ Consultar la bibliografía recomendada

- ✓ Observación de primeras visitas y de seguimiento del adjunto
- ✓ Realización de primeras visitas y de seguimiento con supervisión directa
- ✓ Valoración y diagnóstico diferencial de patología mental del paciente en estado agudo.
- ✓ Administración y corrección de los cuestionarios utilizados para hacer las valoraciones.
- ✓ Realizar valoraciones de casos y hacer el informe de valoración
- ✓ Observar y realizar sesiones educativas.
- ✓ Coordinarse con diferentes equipos multidisciplinares.

Actividades:

- ✓ Identificación y diagnóstico de morbilidad psicopatológica que interfiera con el curso y/o el tratamiento de la patología médica.
- ✓ Elaborar y aplicar programas y procedimientos de tratamiento, soporte y consejo psicológicos, control del dolor, afrontamiento del estrés, automanejo y psicoeducativos
- ✓ Elaborar y aplicar programas y procedimientos de tratamiento, soporte y consejo psicológicos a las familias en los procesos de duelo.
- ✓ Elaborar y aplicar programas de tratamiento, soporte y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar, de grupo) para pacientes con trastornos mentales, hospitalizados por enfermedades médicas
- ✓ Colaborar con, y dar soporte a, otros profesionales para garantizar la atención adecuada a las necesidades de salud mental de pacientes ingresados.
- ✓ Diseño y ejecución de programas psicoeducativos para mejorar: la calidad de vida relacionada con la salud, la adherencia a los tratamientos médicos, la percepción y la valoración adecuada de síntomas relacionados con la enfermedad, de pacientes ingresados por enfermedades médicas.

9. Rotaciones de cuarto año

ROTACIÓN: Psicología Clínica Infantil y de la Adolescencia

Duración total: 5 meses. Se inicia el último mes del tercer año de la residencia, pero transcurre mayoritariamente durante el cuarto año de residencia. Se distribuye a través de los siguientes programas específicos:

- EIPP/MAPA/AIS: **1 mes (último mes como R3)**
- Unidades de Trastorno del espectro autista (TEA): **1 mes (Como R4):**
- Unidad Hospital de Día de Adolescentes (HDA): **1 mes (Como R4)**
- Centro de Salud Mental Infante – juvenil (CSMIJ): 2 meses. Se realiza en el CSMIJ Rambla de Terrassa y CSMIJ Can Mates de Sant Cugat.

Las rotaciones por los distintos programas se realizan de forma simultánea durante los 5 meses.

Objetivos competenciales:

- ✓ Realizar correctamente una entrevista clínica específica infanto-juvenil (primera visita)
- ✓ Elaborar una orientación diagnóstica
- ✓ Realizar diagnóstico diferencial
- ✓ Elaborar un plan de intervención o hipótesis de trabajo con pacientes y familias
- ✓ Aprender a realizar evaluaciones psicométricas de capacidades cognitivas, de aprendizajes básicos, psicopatológicas i de personalidad.
- ✓ Observación i realización de intervenciones individuales y grupales
- ✓ Desarrollar la capacidad para transmitir información de manera escrita (informes)
- ✓ Desarrollar la capacidad para comunicar casos en sesiones clínicas
- ✓ Realizar presentaciones orales (sesión bibliográfica)
- ✓ Observar algunas intervenciones de otros profesionales del equipo (psiquiatría, enfermería, educación social, trabajo social, terapeuta ocupacional...)
- ✓ Asistencia y observación del asesoramiento que se lleva a cabo en el CRAE (Fundación Busquets)
- ✓ Observación de algunas reuniones de coordinación con otros dispositivos (reuniones con escuelas, EAP, servicios sociales, EAIA...)

Actividades:

- ✓ Evaluación de casos en primeras consultas
- ✓ Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- ✓ Elaboración de historias clínicas e informes psicológicos.
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.
- ✓ Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- ✓ Indicación de hospitalización total o parcial.
- ✓ Indicación y elaboración de altas.
- ✓ Derivación a otros dispositivos sociosanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- ✓ Derivación a la red de adultos.
- ✓ Realización de actividades de soporte e interconsulta con Atención Primaria y servicios hospitalarios implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos y sesiones clínicas conjuntas
- ✓ Realización de intervenciones de coordinación y soporte con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y la adolescencia.
- ✓ Participación en actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a infancia y adolescencia.
- ✓ Participación en el desarrollo y la aplicación de protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación de niños y adolescentes.
- ✓ Participación en la evaluación de la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- ✓ Participación y presentación de casos en sesiones clínicas

ROTACIÓN LIBRE: Libre Elección**Duración:** 3 meses**ROTACIÓN: Áreas de formación específica****Duración total:** **4 meses**. Los residentes realizarán dos rotaciones por dos áreas específicas:

- Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA) **2 meses**
- Psicogeriatría **2 meses**

PROGRAMA: Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA)**Duración:** 2 meses**Objetivos competenciales:**

- ✓ Realizar primeras visitas con supervisión para adquirir los conocimientos específicos de pacientes con TCA.
- ✓ Realizar visitas de seguimiento hasta un máximo de 6-8 pacientes (con seguimiento supervisado).
- ✓ Administración, corrección y interpretación de cuestionarios:
 - Psicopatología general y personalidad
 - Cuestionarios específicos de alimentación/imagen corporal
- ✓ Participación en las sesiones clínicas y/o bibliográficas de la unidad.
- ✓ Observación y participación como coterapeuta en todos los grupos que se realizan en la unidad, tanto a nivel de Hospital de Día como a nivel ambulatorio
- ✓ Posteriormente participación como terapeuta principal en el grupo de "revisión de registros".
- ✓ Preparación y dinamización de un grupo terapéutico (de temática a escoger por el residente) con los pacientes de Hospital de Día
- ✓ Participación en las tareas de investigación que se estén llevando a cabo en la unidad (evaluación psicométrica al ingreso y al alta de Hospital de Día, introducir datos SPSS, presentar póster, comunicación, etc.).

Actividades:

- ✓ Evaluación, diagnóstico y valoración de TCA a primeras consultas
- ✓ Elaboración de historias clínicas
- ✓ Evaluación y diagnóstico de la comorbilidad psicológica asociada a los TCA
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos a nivel individual y de grupo.
- ✓ Planificación y realización de intervenciones de consejo, asesoramiento y soporte para familiares de personas con TCA.
- ✓ Elaboración de informes psicológicos relacionados con TCA.
- ✓ Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar para los TCA.
- ✓ Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.
- ✓ Participación en las situaciones de crisis y urgencias de personas con TCA.

PROGRAMA: Psicogeriatría**Duración: 2 meses****Objetivos competenciales:**

- ✓ Aprender el rol del psicólogo en el ámbito sociosanitario y residencial geriátrico, así como el funcionamiento de los recursos sociosanitarios (convalecencia, larga estancia y hospital de día) y residencial geriátrico.
- ✓ Aprender a realizar entrevistas clínicas: primera visita del usuario, de la familia, entrevistas de devolución de resultados, de explicación de intervenciones y de apoyo y contención emocional.
- ✓ Conocer y poner en práctica la evaluación psicológica y neuropsicológica, aprendiendo el uso de diferentes test y pruebas psicométricas.
- ✓ Conocer y poner en práctica diferentes técnicas de intervención dirigidas a los usuarios: psicoterapia individual, psicoterapia de grupo, estimulación y rehabilitación cognitiva.
- ✓ Conocer y poner en práctica intervenciones dirigidas a los familiares del usuario.
- ✓ Conocer intervenciones dirigidas al personal asistencial.
- ✓ Conocer y aprender las características emocionales y neuropsicológicas propias del envejecimiento.
- ✓ Conocer y aprender las intervenciones dirigidas a procesos de duelo.
- ✓ Aprender a realizar y rellenar la historia clínica, la hoja de curso, los diferentes registros y elaborar informes.
- ✓ Conocer el trabajo interdisciplinar.
- ✓ Conocer el programa de actividades lúdico – terapéutico.

Actividades:

- ✓ Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas
- ✓ Elaboración de historias clínicas y de informes psicológicos
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos para personas mayores.
- ✓ Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales y grupales) específicas para personas mayores.
- ✓ Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos sociosanitarios. .
- ✓ Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar especializado en la asistencia sanitaria a personas mayores.
- ✓ Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.
- ✓ Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales y sanitarios específicos de las personas mayores.

10. Sesiones clínicas y bibliográficas específicas para la especialidad

Objetivos competenciales:

La formación teórica de los residentes de psicología se realiza en diferentes formatos. A lo largo de los 4 años el residente realizará las siguientes actividades:

- ✓ Sesiones clínicas y bibliográficas con la participación de todos los profesionales que forman parte del Servicio de Psiquiatría. El residente de Psicología debe presentar dos sesiones al año.
- ✓ En el servicio de Psicología clínica se realiza una formación mensual los viernes, de 8 a 13 h., durante los cuatro años de residencia que comprende la formación en diferentes modelos psicoterapéuticos, supervisión de casos y un espacio de autoformación.
- ✓ En las rotaciones por los diferentes dispositivos asisten a las sesiones clínicas y/o bibliográficas específicas, y deben hacer al menos una presentación durante la rotación (CSMA Rambla, CSMA Sant Cugat, Subaguts, CSMIJ, Toxicomanías, UTCA.)
- ✓ Con una frecuencia mensual se realiza una reunión de tutores y residentes de psicología en la que se trabaja la lectura y discusión de temas relevantes para la práctica clínica, formación específica a través de la participación de expertos de un determinado tema de interés, etc.
- ✓ Plan de Formación Transversal común: los residentes de primer año, reciben formación a través del Curso para Residentes de Salud Mental organizado por las Unidades Docentes de Salud Mental en forma de talleres y encuentros con expertos por parte de profesionales de la Salud Mental de toda Cataluña. La carga docente es de 108 horas, más 2 horas de la sesión inaugural y clausura. El plan de formación está organizado en cuatro módulos:
 - Módulo de Psicopatología: 24 horas
 - Módulo Habilidades comunicativas: 9 horas
 - Módulo Entrevista Motivacional: 12 horas
 - Módulo Encuentros con profesionales expertos/as: 69 horas
- ✓ Los residentes de primer y segundo año reciben una formación teórica obligatoria en nuestro hospital compartido con el resto de los residentes de otras especialidades.

La formación investigadora de los residentes de psicología plantea una formación mínima obligatoria basada en la participación de al menos 1 vez al año en alguno de los proyectos disponibles de nuestro servicio y a elección del residente. A partir de este mínimo, el residente puede optar de forma voluntaria a participar en aquellos proyectos de investigación disponibles.

CURSOS TRONCALES OBLIGATORIOS

- ✓ Curso Acogida
- ✓ Curso de Extinción de incendios
- ✓ Curso básico Introducción a la investigación biomédica
- ✓ Curso Bioética
- ✓ Curso de Gestión Sanitaria
- ✓ Curso de Seguridad del Paciente online

11. Las actividades de investigación

El Hospital Universitario Mútua Terrassa cuenta con una fundación para la investigación y docencia, encargada de la formación de los profesionales en Formación sanitaria especializada (FSE) en temas metodológicos propios de la investigación.

Además, hay un Comité de investigación clínica, que está formado por diversos miembros del hospital y de la comunidad, según indica la orden ministerial que regula la realización de ensayos clínicos.

Durante la residencia los residentes recibirán formación en investigación de un curso troncal d'R1 a R3, las competencias básicas que adquirirán son:

1. Introducción en la Investigación biomédica.
2. Recursos bibliográficos: Fuentes e investigaciones
3. Estudios Cualitativos.
4. Análisis crítica de proyectos de investigación
5. Elaboración de un proyecto.
6. Inglés científico: Presentaciones científicas orales. Lectura crítica i redacción científica.

Como objetivo, nuestros residentes tienen que presentar, durante la residencia, un mínimo de 3 comunicaciones a congresos como primer autor y participar como a autor en una publicación indexada.

12. Atención continuada

Duración: 4 horas semanales, a partir de los 6 meses de residencia y hasta la finalización de la residencia.

La prestación de servicios en concepto de atención continuada tiene carácter formativo, es un elemento central en la formación del residente que también contribuye junto con los profesionales del staff, a garantizar el funcionamiento permanente de los centros asistenciales. La actividad realizada presenta unos niveles crecientes de responsabilidad, se realizaran con carácter obligatorio des del primer año de residencia y seran supervisados por los tutores PIR y/o responsables de las unidades donde se realice la atención continuada que en cada caso corresponda.

Las actividades realizadas en concepto de atención continuada estan organizadas bajo diversas modalidades

Objetivos competenciales:

- ✓ Evaluación, diagnóstico y valoración en primeras consultas, de forma específica en adicciones (CAS)
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo (CAS)
- ✓ Evaluación y diagnóstico en primeras consultas en pacientes adultos en régimen ambulatorio (CSMA)
- ✓ Elaboración de historias clínicas (CSMA)
- ✓ Participar en las coordinaciones con Atención Primaria, colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos (PSP)
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo (CSMA)
- ✓ Evaluación y diagnóstico en primeras consultas de infantil y adolescentes (CSMIJ)
- ✓ Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo (CSMIJ)
- ✓ Planificar y realizar tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo en dispositivos ambulatorios.
- ✓ Participar en las coordinaciones con otros recursos sanitarios, colaborando en la valoración conjunta y la derivación de casos.
- ✓ Realización de informes clínicos.